



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

424846

DECRETO N° 3767
QUILLÓN, sábado 24 diciembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-2633
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-2633



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VARGAS LARA LUIS MAURICIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:482.625

Y SON:CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 13 POR \$550.000.- AL SEÑOR LUIS VARGAS LARA POR PRESTAR SERVICIOS EN LA UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACION, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2022. DECRETO ALCALDICIO N°1943 DE FECHA 20 DE ABRIL 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°70 DE FECHA 06 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "PLAN DEPORTIVO ANUAL 2022". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES. DECRETO ALCALDICIO N°6393 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE QUE AUTORIZA A DAR PAGO ANTICIPADO A HONORARIOS.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	160018 Prestaciones de Servicios	550.000		[REDACTED]	B-13
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		482.625	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion Honorarios 12.2%		67.375	[REDACTED]	B-13

TOTALES : 550.000 550.000

DIRECTOR ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		Jose Acuña Salazar
EGRESO N° 3767	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	24 DIC 2022	
		FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

PAGADO

RECIBI CONFORME